

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

- 16465** *Resolución de 30 de septiembre de 2011, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2010.*

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por el artículo 99 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, ha resuelto hacer público el resumen de las cuentas anuales de esta Universidad correspondientes al ejercicio 2010.

Madrid, 30 de septiembre de 2011.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA I. BALANCE EJERCICIO 2010

		( Euros )								
Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009			
	<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>165.987.329,51</b>	<b>179.900.454,42</b>		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>107.521.301,68</b>	<b>121.366.968,47</b>			
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	1. Patrimonio	131.598.617,28	120.745.511,76			
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	96.125.073,30	95.403.616,59			
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	12.163.770,40	12.163.770,40			
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	23.801.473,12	23.801.473,12			
206	4. Bienes militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-			
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-			
	II. Inmovilizaciones inmateriales	4.733.420,06	3.340.160,29	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-			
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	II. Reservas	-491.699,54	-10.231.648,81			
212	2. Propiedad industrial	-	-		III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-			
215	3. Aplicaciones informáticas	10.524.771,14	8.065.136,10	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-			
216	4. Propiedad intelectual	-	-	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-			
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	-24.077.315,60	621.456,71			
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>363.842,11</b>	<b>1.745.030,00</b>			
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	14	<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>45.843.536,77</b>	<b>50.384.909,07</b>			
(281)	8. Amortizaciones	-5.792.351,08	-4.724.975,81		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-			
(2921)	9. Provisiones	-	-	150	1. Obligaciones y bonos	-	-			
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	161.228.004,51	176.536.309,79	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-			
222,223	1. Terrenos y construcciones	175.425.856,93	162.929.966,79	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-			
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	16.968.957,44	10.415.859,07	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	45.843.536,77	50.384.909,07			
225	3. Utillaje y mobiliario	10.625.786,30	58.402.022,39	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	19.422.441,22	26.741.873,23			
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	31.902.695,85	-71.617.047,18	171,173,177	2. Otras deudas	26.421.095,55	23.643.036,44			
(282)	5. Otro inmovilizado	-73.695.272,01	-	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-			
(2922)	6. Amortizaciones	-	-	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-			
230	7. Provisiones	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-			
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>78.759.693,59</b>	<b>67.785.449,85</b>			
(2923)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-			
250,251,256	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-			
252,253,254,257	3. Provisiones	26.904,94	23.984,34	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-			
260,265	V. Inversiones financieras permanentes	111.008,30	111.008,30	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-			
(2971),(298)	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-			
444	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-84.103,36	-87.023,96		II. Deudas con entidades de crédito	7.294.666,32	7.011.313,11			
27	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	520	1. Préstamos y otras deudas	7.294.666,32	7.011.313,11			
	4. Provisiones	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-			
	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	66.501.044,64	61.381.903,57	40	III. Acreedores	15.233.211,03	14.719.913,35			
30	I. Comerciales	-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	9.538.738,58	8.950.368,31			
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	79.571,39	67.288,33			
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-		3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	4.368.483,10	4.447.274,64			
35	4. Productos terminados	-	-		4. Administraciones Públicas	1.246.447,96	1.254.982,07			
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-		5. Otros acreedores	-	-			
(39)	6. Provisiones	-	-	475,476,477	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	56.231.816,24	46.054.223,39			
43	II. Deudores	33.595.441,99	11.380.484,75	520,520,521,522,523,524,525,526,527,528,529,530,531,532,533,534,535,536,537,538,539,540,541,542,543,544,545,546,547,548,549,550,551,552,553,554,555,556,557,558,559,560,561,562,563,564,565,566,567,568,569,570,571,572,573,574,575,576,577,578,579,580,581,582,583,584,585,586,587,588,589,590,591,592,593,594,595,596,597,598,599,600,601,602,603,604,605,606,607,608,609,610,611,612,613,614,615,616,617,618,619,620,621,622,623,624,625,626,627,628,629,630,631,632,633,634,635,636,637,638,639,640,641,642,643,644,645,646,647,648,649,650,651,652,653,654,655,656,657,658,659,660,661,662,663,664,665,666,667,668,669,670,671,672,673,674,675,676,677,678,679,680,681,682,683,684,685,686,687,688,689,690,691,692,693,694,695,696,697,698,699,700,701,702,703,704,705,706,707,708,709,710,711,712,713,714,715,716,717,718,719,720,721,722,723,724,725,726,727,728,729,730,731,732,733,734,735,736,737,738,739,740,741,742,743,744,745,746,747,748,749,750,751,752,753,754,755,756,757,758,759,760,761,762,763,764,765,766,767,768,769,770,771,772,773,774,775,776,777,778,779,780,781,782,783,784,785,786,787,788,789,790,791,792,793,794,795,796,797,798,799,800,801,802,803,804,805,806,807,808,809,810,811,812,813,814,815,816,817,818,819,820,821,822,823,824,825,826,827,828,829,830,831,832,833,834,835,836,837,838,839,840,841,842,843,844,845,846,847,848,849,850,851,852,853,854,855,856,857,858,859,860,861,862,863,864,865,866,867,868,869,870,871,872,873,874,875,876,877,878,879,880,881,882,883,884,885,886,887,888,889,890,891,892,893,894,895,896,897,898,899,900,901,902,903,904,905,906,907,908,909,910,911,912,913,914,915,916,917,918,919,920,921,922,923,924,925,926,927,928,929,930,931,932,933,934,935,936,937,938,939,940,941,942,943,944,945,946,947,948,949,950,951,952,953,954,955,956,957,958,959,960,961,962,963,964,965,966,967,968,969,970,971,972,973,974,975,976,977,978,979,980,981,982,983,984,985,986,987,988,989,990,991,992,993,994,995,996,997,998,999,1000	33.595.441,99	11.380.484,75	491	IV. Ajustes por periodificación	-	-
44	1. Deudores no presupuestarios	32.525.107,01	9.643.030,21		<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	-	-			
45	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	400.709,78	460.059,20		1. Provision para devolución de ingresos	-	-			
470,471,472	4. Administraciones Públicas	2.403.325,93	3.143.772,95		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>232.488.374,15</b>	<b>241.282.357,99</b>			
550,555,558	5. Otros deudores	-1.733.700,73	-1.866.377,61							
(490)	6. Provisiones	93.725,77	102.755,38							
	III. Inversiones financieras temporales	-	-							
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	93.725,77	102.755,38							
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-							
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-							
(597),(598)	4. Provisiones	-	-							
57	IV. Tesorería	32.811.876,88	49.898.663,44							
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-							
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>232.488.374,15</b>	<b>241.282.357,99</b>							

## II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2010

		( Euros )					
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
	<b>A) GASTOS</b>	<b>226.349.564,25</b>	<b>190.810.252,18</b>		<b>B) INGRESOS</b>	<b>202.272.248,65</b>	<b>191.431.708,89</b>
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700.701.702.703.704	1. Ventas y prestaciones de servicios	78.395.497,08	73.018.738,50
600,(609),(609), 610	2. Aprovisionamientos	-	-	705	a) Ventas	-	-
601,602,611,612	a) Consumo de mercancías	-	-	741	b) Prestaciones de servicios	78.395.497,08	73.018.738,50
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	742	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
	c) Otros gastos externos	-	-	(708),(709)	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	78.390.505,08	73.012.746,50
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	156.947.791,02	155.511.950,74	71	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	4.992,00	5.992,00
642,643,644	a) Gastos de personal:	117.733.788,04	116.155.350,70		2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	101.107.558,03	100.417.362,61	740	a) Devoluciones y "rappals" sobre ventas	-	-
68	a.2) Cargas sociales	16.626.230,01	15.737.988,09	744	3. Ingresos de gestión ordinaria	1.419.058,95	2.118.088,55
693,(793)	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	6.621.141,57	5.774.565,01	729	a) Ingresos tributarios	1.419.058,95	2.118.088,55
675,694,(794)	d) Variación de provisiones de existencias	-132.676,88	325.227,79	773	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
691,(791)	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-132.676,88	325.227,79	744	a2) Contribuciones especiales	-	-
62	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incoobrables	31.679.501,52	31.685.395,63	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
63	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	31.565.584,71	31.637.748,71	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	6.392.919,82	5.008.854,42
676	e) Otros gastos de gestión	113.916,81	47.646,02	78	a) Remiemos	103.924,65	49.740,38
666,667	e.1) Servicios externos	-	-	775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
696,697,698,699,(796),	e.2) Tributos	-	-	790	c) Otros ingresos de gestión	6.242.667,28	4.609.498,24
(797),(798),(799)	e.3) Otros gastos de gestión corriente	1.048.957,37	1.566.562,58	760	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.497.637,28	4.609.498,24
690	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	761,762	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	1.745.030,00	-
668	f.1) Por deudas	-	-		d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
650	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
651	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	46.327,89	349.615,60
655	g.1) Dotación a las provisiones técnicas	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	46.327,89	349.615,60
656	g.2) Diferencias negativas de cambio	38.162.833,88	35.198.678,35	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
657	g.3) Diferencias positivas de cambio	35.202.355,13	31.613.274,08	768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
670,671	4. Transferencias y subvenciones	2.960.478,75	3.583.404,27	750	a) Transferencias corrientes	112.625.228,78	108.920.319,89
674	a) Transferencias corrientes	-	-	751	b) Subvenciones corrientes	92.404.429,87	93.294.374,07
678	b) Subvenciones corrientes	31.238.939,35	99.623,09	756	c) Transferencias de capital	20.220.798,91	15.625.945,82
679	c) Transferencias de capital	59.519,86	22.826,04	774	d) Subvenciones de capital	-	-
692,(792)	d) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	31.179.419,49	76.797,05	778	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-	779	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	3.439.544,02	2.365.707,53
	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-		b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-		c) Ingresos extraordinarios	-	-
	c) Gastos extraordinarios	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	3.439.544,02	2.365.707,53
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		<b>DESAHORRO</b>	<b>24.077.315,60</b>	
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-				
	<b>AHORRO</b>		<b>621.456,71</b>				

**III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO 2010**

**III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS**

( Euros )

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES P.DTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
144A COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR	896.750,00	1.032.768,53	1.929.498,53	1.889.018,05	1.889.018,05	-	40.480,48	36.223,83
322C ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	210.950.150,00	15.843.521,48	226.793.671,48	216.590.032,18	210.804.904,51	5.785.127,67	10.203.639,30	9.051.745,02
463A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	9.454.490,00	-288.679,53	9.165.810,47	8.326.357,16	8.318.516,62	7.840,54	839.453,31	324.920,62
466A INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	587.980,00	-302.299,89	285.680,11	268.278,11	268.271,67	6,44	17.402,00	18.994,16
TOTAL	221.889.350,00	16.285.310,59	238.174.660,59	227.073.685,50	221.280.710,85	5.792.974,65	11.100.975,09	9.431.883,63

## III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES P.DTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	113.811.390,00	3.922.398,04	117.733.788,04	117.733.788,04	117.733.788,04	-	-	1.368.500,73	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	37.015.810,00	1.159.729,50	38.175.539,50	33.301.781,25	31.688.169,04	1.613.612,21	4.873.758,25	4.219.231,89	
3. GASTOS FINANCIEROS	1.032.370,00	122.049,28	1.154.419,28	1.048.957,37	1.048.957,37	-	105.461,91	139.793,81	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.308.110,00	1.074.740,81	35.382.850,81	35.209.524,87	35.202.355,13	7.169,74	173.325,94	660.421,78	
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>186.167.680,00</b>	<b>6.278.917,63</b>	<b>192.446.597,63</b>	<b>187.294.051,53</b>	<b>185.673.569,58</b>	<b>1.620.781,95</b>	<b>5.152.546,10</b>	<b>6.387.948,21</b>	
6. INVERSIONES REALES	23.875.770,00	-351.453,74	23.524.316,26	17.667.501,90	13.588.309,08	4.079.192,82	5.856.814,36	2.631.136,45	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.371.310,00	-262.787,05	3.108.522,95	3.053.478,63	2.960.478,75	92.999,88	55.044,32	412.798,97	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>27.247.080,00</b>	<b>-614.240,79</b>	<b>26.632.839,21</b>	<b>20.720.980,53</b>	<b>16.548.787,83</b>	<b>4.172.192,70</b>	<b>5.911.858,68</b>	<b>3.043.935,42</b>	
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>213.414.760,00</b>	<b>5.664.676,84</b>	<b>219.079.436,84</b>	<b>208.015.032,06</b>	<b>202.222.057,41</b>	<b>5.792.974,65</b>	<b>11.064.404,78</b>	<b>9.431.883,63</b>	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	180.000,00	-26.223,39	153.776,61	153.776,61	153.776,61	-	-	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	8.294.590,00	10.646.857,14	18.941.447,14	18.904.876,83	18.904.876,83	-	36.570,31	-	
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>8.474.590,00</b>	<b>10.620.633,75</b>	<b>19.095.223,75</b>	<b>19.058.653,44</b>	<b>19.058.653,44</b>	<b>-</b>	<b>36.570,31</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>221.889.350,00</b>	<b>16.285.310,59</b>	<b>238.174.660,59</b>	<b>227.073.685,50</b>	<b>221.280.710,85</b>	<b>5.792.974,65</b>	<b>11.100.975,09</b>	<b>9.431.883,63</b>	

## III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

		(Euros)						
CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-	
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-	
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	82.726.262,50	102.292.600,47	7.851.266,60	94.441.333,87	87.344.869,99	-	7.096.463,88	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.367.390,00	92.818.594,47	50.322,49	92.768.271,98	83.762.855,26	-	9.005.416,72	
5. INGRESOS PATRIMONIALES	163.000,00	269.764,81	5.992,00	263.772,81	182.700,73	-	81.072,08	
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>175.256.652,50</b>	<b>195.380.959,75</b>	<b>7.907.581,09</b>	<b>187.473.378,66</b>	<b>171.290.425,98</b>	-	<b>16.182.952,68</b>	
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.797.500,00	20.323.134,60	90.023,64	20.233.110,96	10.594.788,40	-	9.638.322,56	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>16.797.500,00</b>	<b>20.323.134,60</b>	<b>90.023,64</b>	<b>20.233.110,96</b>	<b>10.594.788,40</b>	-	<b>9.638.322,56</b>	
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>192.054.152,50</b>	<b>215.704.094,35</b>	<b>7.997.604,73</b>	<b>207.706.489,62</b>	<b>181.885.214,38</b>	-	<b>25.821.275,24</b>	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	42.120.508,09	162.806,22	-	162.806,22	162.806,22	-	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	4.000.000,00	4.000.000,00	-	4.000.000,00	-	-	4.000.000,00	
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>46.120.508,09</b>	<b>4.162.806,22</b>	-	<b>4.162.806,22</b>	<b>162.806,22</b>	-	<b>4.000.000,00</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>238.174.660,59</b>	<b>219.866.900,57</b>	<b>7.997.604,73</b>	<b>211.869.295,84</b>	<b>182.048.020,60</b>	-	<b>29.821.275,24</b>	

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	207.706.489,62	202.222.057,41	5.484.432,21
2. (+) Operaciones con activos financieros	162.806,22	153.776,61	9.029,61
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)</b>	<b>207.869.295,84</b>	<b>202.375.834,02</b>	<b>5.493.461,82</b>
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>18.904.876,83</b>	<b>-14.904.876,83</b>
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-9.411.415,01</b>

- IV. Memoria. Ejercicio 2010.
  - 1. Organización y actividad.
    - 1.1 Norma de creación.
    - 1.2 Actividad principal de la entidad.
    - 1.3 Principales fuentes de ingresos.
    - 1.4 Estructura organizativa.
    - 1.5 Principales responsables de la entidad.
    - 1.6 Número medio de empleados.
    - 1.7 Entidades dependientes o vinculadas.
  - 2. Bases de presentación de las cuentas.
    - 2.1 Principios contables.
    - 2.2 Razones e incidencia de los cambios en criterios de contabilización.
  - 3. Normas de valoración.
    - 3.1 Inmovilizado inmaterial.
    - 3.2 Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.
    - 3.3 Inversiones financieras a largo plazo.
    - 3.4 Deudas a corto y a largo plazo.
    - 3.5 Provisiones de dudoso cobro.
    - 3.6 Ingresos y gastos.

- 1. Organización y actividad.

- 1.1 Norma de creación.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) es una institución de derecho público dotada de personalidad jurídica y autonomía conforme a lo previsto por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (L.O.U.), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Fue creada en virtud del Decreto 2310/72, de 18 de agosto, con la finalidad de impartir «enseñanzas a través de la radio, la televisión, las cintas magnetofónicas y videomagnéticas y cualquier otro medio análogo», y dirigir «el estudio de los alumnos mediante la correspondencia, reuniones periódicas y otros sistemas adecuados».

Los Estatutos de la Universidad adaptados a la L.O.U., elaborados y aprobados en sesión plenaria del claustro de la Universidad celebrada los días 23, 24 y 25 de abril del año 2003 y modificados en sesión del mismo órgano el día 19 de abril de 2004, han sido aprobados por el Real Decreto 426/2005, de 15 de abril («Boletín Oficial del Estado» 16/4/2005).

Desde entonces se ha ido realizando el proceso de adaptación y desarrollo normativo de los nuevos Estatutos, con la aprobación de numerosos reglamentos adaptados a los mismos.

- 1.2 Actividad principal de la entidad.

Corresponde a la UNED, como fin genérico común a todas las Universidades, la prestación del servicio público de la educación superior que realiza mediante la docencia, el estudio y la investigación.

Su misión o razón de ser es contribuir activamente en todo el ámbito nacional, y bajo la perspectiva de servicio público, al desarrollo científico, la formación profesional y la extensión de la cultura universitaria, mediante la metodología de la educación a distancia.



Además, específicamente tiene atribuidas, las siguientes funciones:

- Facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualesquier otra.
- La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.
- Establecer y desarrollar programas de educación permanente, promoción cultural, perfeccionamiento y actualización profesional.
- Incorporar, desarrollar y facilitar el uso de los métodos y sistemas tecnológicos que en cada momento mejor se adecuen al modelo educativo de la UNED.
- Desarrollar la investigación en todas las ramas de la ciencia, la técnica y la cultura.
- Fomentar la formación y la promoción de todo su personal docente, investigador y de administración y servicios.
- Facilitar la creación de una comunidad universitaria amplia y plural, fundada en unos conocimientos científicos y culturales que sirvan de unión y fomenten el progreso y solidaridad de los pueblos de España.
- Desarrollar sus actividades docentes, de investigación y gestión en régimen de coordinación.

### 1.3 Principales fuentes de ingresos.

Las principales fuentes de financiación son la transferencia que se recibe de la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Educación, que supone el 45,25% del total de ingresos y las tasas y precios públicos que representan el 42,24%.

Además, se reciben otros ingresos provenientes de Fondos FEDER, empresas, material didáctico y otros.

### 1.4 Estructura organizativa.

La UNED, cuya sede central está en Madrid, ejerce sus actividades en todo el territorio nacional, a través de sus Centros Asociados. También realiza actividades en el extranjero.

#### Estructura académica y de investigación.

La estructura académica y de investigación durante el curso 2009/2010 estaba constituida por:

- 9 Facultades: Filosofía, Educación, Filología, Geografía e Historia, Políticas y Sociología, Psicología, Ciencias, Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales.
- 2 Escuelas Técnicas Superiores: Ingeniería Informática e Ingenieros Industriales.
- El Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED).
- El Instituto Universitario de Investigación en Seguridad Interior (IUISI).

#### Órganos de gobierno y representación.

La dirección y administración de la Universidad se articuló, en el año 2005, a través de los órganos de gobierno y representación establecidos en el artículo 71 de los nuevos Estatutos, que son los siguientes:

#### A) Colegiados:

- 1.º De la universidad: Consejo Social, Claustro Universitario, Consejo de Gobierno y Junta Consultiva.
- 2.º De los centros: Junta de Facultad o de Escuela, Consejo de Departamento y Consejo de Instituto Universitario de Investigación.

B) Unipersonales:

1.º De la universidad: Rector, Vicerrectores, Secretario General y Gerente.

2.º De los centros: Decanos de Facultad y Directores de Escuela, Vicedecanos y Subdirectores, Secretarios de Facultad y de Escuela, Directores y Secretarios de Departamento y Directores y Secretarios de Instituto Universitario de Investigación.

Contabilidad.

La Universidad aplica un modelo contable centralizado habiendo adoptado como sistema de información contable, Universitas XXI, desarrollado por la Oficina de Cooperación Universitaria.

La llevanza de la contabilidad se realiza por el Servicio de Contabilidad unidad dependiente, funcional y jerárquicamente, de la Vicegerencia Económica y de Servicios Generales de la Universidad.

Enseñanzas impartidas.

La actividad docente que desarrolla la Universidad comprende los estudios que pueden cursarse en enseñanzas regladas y enseñanzas no regladas.

Los estudios universitarios que integran las enseñanzas regladas son grados, licenciaturas, diplomaturas, másteres y doctorados impartidos en las Facultades de Ciencias, Derecho, Económicas y Empresariales, Filología, Educación, Filosofía, Geografía e Historia, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología y en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales y de Ingeniería Informática. Además, como enseñanza reglada no universitaria se imparten los cursos de acceso directo para mayores de 25 y 45 años.

El número de alumnos matriculados en la UNED en el curso 2009/2010, en los distintos grados, licenciaturas y diplomaturas; másteres y doctorados y cursos de acceso para mayores de 25 y 45 años, fue 148.977, 5.772 y 24.012, respectivamente. Y las solicitudes de matrícula en el curso 2010/2011 (según información a 7/03/2011) en los distintos grados, licenciaturas y diplomaturas; másteres y doctorados y cursos de acceso para mayores de 25 y 45 años, son 192.557, 7.184 y 28.779, respectivamente.

Las enseñanzas no regladas comprenden principalmente las destinadas a cursos de postgrado para la especialización en diversas materias, y a cursos de reciclaje y formación continuada de profesores de enseñanzas medias y de otras personas interesadas en ampliar o actualizar su cultura, así como, el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros (Programas de Formación del Profesorado y de Enseñanza Abierta, del Área de la Salud, Especialización, Desarrollo Profesional e Idiomas).

En el curso 2009/2010, en enseñanzas no regladas, se matricularon un total de 18.535 alumnos y 9.444 alumnos en idiomas, a través del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID). En el curso 2010/2011, en enseñanzas no regladas, se matricularon un total de 21.154 alumnos y 12.633 alumnos en el CUID (según información a 7/03/2011). En la edición XXI de Cursos de Verano - Año 2010 participaron 6.208 alumnos, en los 124 cursos celebrados.

1.5 Principales responsables de la entidad.

- Rector Magnífico: D. Juan Antonio Gimeno Ullastres.
- Vicerrectora de Ordenación Académica: D.ª Encarnación Sarriá Sánchez.
- Vicerrector de Centros Asociados: D. Antonio Fernández Fernández.
- Vicerrector de Calidad e Innovación: D. Miguel Santamaría Lancho.
- Vicerrectora de Investigación: D.ª Paloma Collado Guirao.
- Vicerrectora de Medios Impresos y Audiovisuales: D.ª Irene Delgado Sotillos.
- Vicerrector de Formación Permanente: D. Julio Bordas Martínez.
- Vicerrector de Estudiantes, Empleo y Cultura: D. Álvaro Jarillo Aldeanueva.

- Vicerrector de Profesorado: D. Miguel Ángel Rubio Álvarez (Vicerrector 1.º).
- Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación: D.ª María Teresa Aguado Odina (Vicerrectora 2.ª).
- Vicerrectora de Planificación y Asuntos Económicos: D.ª Ana Isabel Segovia San Juan.
- Vicerrectora de Tecnología: D.ª Covadonga Rodrigo San Juan.
- Secretaria General: D.ª Ana María Marcos del Cano.
- Gerente: D. Jordi Montserrat Garrocho.
- Auditora Interna: D.ª Pilar Navas García.

#### 1.6 Número medio de empleados.

En cuanto a la plantilla efectiva de la Universidad, a 31 de diciembre de 2010, estaba compuesta por 2.931 personas. 1.453 son personal docente e investigador y 1.478 personal de administración y servicios, de los cuales, 980 son funcionarios y 498 personal laboral.

#### 1.7 Entidades dependientes o vinculadas.

Figura adscrito a nuestra Universidad el Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» para estudios sobre la paz, la seguridad y la defensa, creado por el Real Decreto 1643/1997, de 24 de octubre.

En el ejercicio 2000 se creó la Fundación General de la UNED que, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el 6 de octubre de dicho año, inicia su actividad en abril del 2001.

La Fundación, según sus Estatutos, tiene como objeto promover y desarrollar todo tipo de actividades de colaboración y apoyo a las funciones de educación y docencia que la UNED lleve a cabo a favor del desarrollo científico, cultural, social y económico y de la investigación y de la formación profesional tanto de la sociedad española como la de aquellos países con los que mantenga relaciones de cooperación.

Realiza actividades de gestión fundamentalmente en materia de educación permanente y de apoyo a la investigación.

Además, la UNED cuenta con una red territorial en España integrada por 59 Centros Asociados y 3 Centros Especiales Institucionales. La relación de la Universidad con sus alumnos se realiza a través de los Centros, a los cuales han de estar necesariamente adscritos.

Por otra parte, para la atención de los alumnos residentes en el extranjero que deseen cursar estudios universitarios, la UNED cuenta con 14 Centros de Apoyo: 2 en Guinea Ecuatorial en ejecución del Protocolo de Cooperación del Gobierno español con ese país a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y los 12 restantes como consecuencia de convenios suscritos con la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior del Ministerio de Trabajo e Inmigración y el Instituto Cervantes, ubicados en Alemania, Bélgica, Francia, Reino Unido, Suiza, Argentina, Brasil, México, Perú, Venezuela, Italia y Estados Unidos.

Asimismo, la población reclusa puede acceder a la educación superior a través del Programa de Estudios Universitarios en Prisiones, resultado de los convenios suscritos con la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Justicia, la Consejería de Justicia de la Generalidad de Cataluña, la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Subsecretaría de Defensa.

#### Bases de presentación de las cuentas.

##### 1.8 Principios contables.

Las cuentas contables se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de

Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

1.9 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios de criterio de contabilización.

La Universidad ha modificado el criterio de registro de fondos bibliográficos considerando inventariables aquellos cuyo precio unitario sea igual o superior a 300 euros. Se procederá a ajustar los bienes en balance contra la cuenta de resultados de ejercicios anteriores en el ejercicio 2010.

2. Normas de valoración.

2.1 Inmovilizado inmaterial.

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortización previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

2.2 Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.

Las inmovilizaciones materiales se registran por el coste de adquisición. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortización previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. El patrimonio entregado al uso general se registra al precio de producción y por las especiales características de estos bienes no se amortiza.

2.3 Inversiones financieras a largo plazo.

Están integradas por acciones del Portal Universia, S. A. Se ha dado de alta el valor de las acciones donadas en 2004 por Portal Universia, S. A., utilizando como criterio de valoración el método del valor del activo neto real según Balance de la empresa a 31 de diciembre de 2005.

2.4 Deudas a corto y a largo plazo.

Valores nominales de reembolso. En el caso del préstamo para la adquisición del edificio de C/Bravo Murillo, estimación de la parte con vencimiento antes del 31/12/2011, al actualizarse el tipo de interés en el mes de junio de cada año.

2.5 Provisiones de dudoso cobro.

La entidad dota provisiones de dudoso cobro mediante el cálculo de estimación global a fin de ejercicio para las deudas con antigüedad superior a dos años en la fecha de cierre.

2.6 Ingresos y gastos.

Con carácter general se sigue el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

#### IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES EJERCICIO 2010

(Euros)					
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL	
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	8.065.136,10	2.459.635,04	-	-	10.524.771,14
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-	-
8. Amortizaciones	4.724.975,81	1.067.375,27	-	-	5.792.351,08
9. Provisiones	-	-	-	-	-

La variación que se produce en el inmovilizado inmaterial, se debe a nuevas adquisiciones realizadas en el ejercicio 2010

#### IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES EJERCICIO 2010

(Euros)					
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL	
1. Terrenos y construcciones	162.929.966,79	16.777.432,51	4.281.542,37	-	175.425.856,93
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	16.405.508,72	862.533,26	299.104,54	-	16.968.937,44
3. Utillaje y mobiliario	10.415.859,07	229.489,87	19.562,64	-	10.625.786,30
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	58.402.022,39	6.256.826,89	32.756.153,43	-	31.902.695,85
6. Amortizaciones	71.617.047,18	5.581.472,78	3.503.247,95	-	73.695.272,01
7. Provisiones	-	-	-	-	-

- FONDOS BIBLIOGRÁFICOS. Durante el ejercicio 2010, se continúa con el proceso de regularización de Fondos bibliográficos (iniciado en el ejercicio 2009). Se dan de baja los fondos bibliográficos anteriores al ejercicio 2006 y para los ejercicios 2006-2010, se consideran inventariables los libros cuyo coste unitario sea igual o superior a 300€ o que siendo su coste unitario inferior forman parte de alguna enciclopedia o se trata de alguna actualización.

- EDIFICIOS. Se han inventariado los Inmuebles, partiendo de valores de tasación de los ejercicios 2002 y 2003, que la I.G.A.E. da por válidos y depurando los gastos de capítulo VI que se han realizado con posterioridad y que se consideraron mejoras de los edificios cuando en realidad no lo eran.

La variación del resto del inmovilizado material no existe nada digno de mención.

## IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS EJERCICIO 2010

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
<b>A LARGO PLAZO</b>				
1. Cartera de valores a largo plazo	111.008,30	-	-	111.008,30
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	87.023,96	-	2.920,60	84.103,36
<b>A CORTO PLAZO</b>				
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	102.755,38	153.776,61	162.806,22	93.725,77
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

Las inversiones financieras permanentes en capital que figuran en la cuenta 250 del Balance, están integradas por 50.230 acciones "PORTAL UNIVERSIA, S.A.", para las que en el ejercicio 2010 se ha dotado una provisión por depreciación de valores negociables, debido a que el valor teórico de estas acciones, según sus cuentas anuales auditadas, ha disminuido.

### IV.10. FONDOS PROPIOS EJERCICIO 2010

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio				
1. Patrimonio	A			
1. Patrimonio recibido en adscripción	95.503.616,59	621.456,71	-	96.125.073,30
2. Patrimonio recibido en cesión	12.163.770,40	-	-	12.163.770,40
3. Patrimonio recibido en gestión	23.801.473,12	-	-	23.801.473,12
4. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado al uso general	10.231.648,81	-	10.231.648,81	-
7. Patrimonio entregado al uso general	491.699,54	-	-	491.699,54
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A	204.141.546,86	228.840.319,17	D
				24.077.315,60

#### A:saldo acreedor D:saldo deudor

Para el ejercicio 2010, han disminuido los Fondos Propios debido a resultados negativos obtenidos durante el ejercicio que ascienden a 23,7 millones de euros, como consecuencia el proceso de regularización de Fondos Bibliográficos y Bienes Inmuebles.

- FONDOS BIBLIOGRÁFICOS. Se han dado de baja los fondos bibliográficos anteriores al ejercicio 2006 por importe de 28,8 millones de euros

- BIENES INMUEBLES. Se ha dado de baja de 2,2 millones de euros que son gastos realizados con posterioridad a los años 2002 y 2003 que en su momento se consideraron mejoras de los edificios cuando en realidad se trataba de gastos desmantelamiento y conservación.

Todo ello ha hecho que la cuenta de "Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores" ascienda a 31 millones de euros y que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga un saldo deudor de 24,08 millones de euros.

## IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS EJERCICIO 2010

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	1.745.030,00	363.842,11	1.745.030,00	363.842,11
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
I. Provisión para devolución de ingresos	-	-	-	-

En el ejercicio 2010, se cancela la "Provisión para Responsabilidades" existente en el ejercicio 2009, por desaparición de las causas que originaron su dotación. Se ha dotado provisión para insolvencias para los derechos de cobro con antigüedad es superior a dos años.



**IV.12. ENDEUDAMIENTO  
EJERCICIO 2010**

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	26.741.873,23	-	7.319.432,01	19.422.441,22
2. Otras deudas	23.643.036,44	4.000.000,00	1.221.940,89	26.421.095,55
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	7.011.313,11	17.389.314,34	17.105.961,13	7.294.666,32
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	1.254.982,07	303.222.841,23	303.231.375,34	1.246.447,96

## IV.12. ENDEUDAMIENTO EJERCICIO 2010

La cuenta 520 "Deudas a corto plazo con entidades de crédito", figura en el Balance a 31/12/2010, por un importe de 7.294.666,32. Esta cuantía está integrada por:

- 2.675.864,47, que es la parte que se estima que será objeto de amortización en el ejercicio 2011, del préstamo concedido a la UNED por el B. Santander para la adquisición del edificio de Bravo Murillo.

- 2.309.400,92, Cuota a amortizar de un préstamo concedido a la UNED en diciembre de 2007, por CAJA CASTILLA LA MANCHA.

- 2.309.400,92, Cuota a amortizar de un préstamo concedido a la UNED en diciembre de 2007, por BANCO SANTANDER

La cuenta 521 "Deudas a corto plazo", figura en el balance a 31/12/2010, por un importe de 1.221.940,89 corresponde a las cuotas de amortización del ejercicio 2011, de los préstamos concedidos a la UNED por el Ministerio de Industria y por el Ministerio de Educación

En la cuenta 170 "Deudas a largo plazo con entidades de crédito" aparece a 31/12/2010 un importe de 19.422.441,24, esta cuantía está integrada por :

- 18.536.525,12 euros que se corresponde con la parte del crédito concedido por B. SANTANDER para la adquisición del edificio de Bravo Murillo ,cuyo vencimiento es a largo plazo.

- 442.958,06, euros del préstamo concedido por CAJA CASTILLA LA MANCHA, a finales de diciembre de 2006.

- 442.958,06, euros del préstamo concedido por B. SANTANDER, a finales de diciembre de 2006.

En la cuenta 171 "Deudas a largo plazo" aparece a 31/12/2010 un importe de 26.421.095,55, esta cuantía está integrada por la créditos concedidos a la UNED por el Ministerio de Industria y por el Ministerio de Educación pendientes de amortización, con vencimiento a largo plazo.

### IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS EJERCICIO 2010

( Euros )

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
R.D.1643/1997 DE OCTU.1997(441)	481.207,18
CONVOCATORIA UNED (481)	1.361.864,11
R.D.1317/1995, DE 21 JULIO (487)	29.465.298,48
R.D.1317/1995, DE 21 JULIO (489)	704.921,35
CONVOCATORIA UNED (488)	3.093.833,55
CONVENIO UNED (440)	60.090,78
CONVOCATORIA ORGANISMOS INTERNACIONALES	35.139,68
TOTAL OFICINA :	35.202.355,13

### IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS EJERCICIO 2010

( Euros )

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
R.D.1317/1995, DE 21 DE JULIO (780)	1.986.082,09
R.D.1317/1995, DE 21 DE JULIO (782)	948.349,98
CONVENIO	26.046,68
TOTAL OFICINA :	2.960.478,75

## RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EJERCICIO 2010

CONCEPTO	FECHA INGRESO	PROCEDENCIA	IMPORTE
<b><u>Transferencias Corrientes</u></b>			
400.01	29/04/2010	M.E.C.	20.876.622,48
400.01	31/05/2010	M.E.C.	6.958.874,16
400.01	06/07/2010	M.E.C.	6.958.874,16
400.01	05/08/2010	M.E.C.	6.958.874,16
400.01	06/09/2010	M.E.C.	6.958.874,16
400.01	06/10/2010	M.E.C.	6.958.874,16
400.01	05/11/2010	M.E.C.	20.876.622,56
400.01	<b>16/02/2011</b>	M.E.C.	6.958.874,16
		<b>Total</b>	<b><u>83.506.490,00</u></b>
400.02	07/04/2010	M.E.C.	60.000,00
400.02	15/04/2010	M.E.C.	20.000,00
400.02	12/05/2010	M.E.C.	20.000,00
400.02	16/06/2010	M.E.C.	20.000,00
400.02	14/07/2010	M.E.C.	20.000,00
400.02	05/08/2010	M.E.C.	20.000,00
400.02	28/09/2010	M.E.C.	20.000,00
400.02	18/10/2010	M.E.C.	20.000,00
400.02	16/11/2010	M.E.C.	20.000,00
400.02	16/12/2010	M.E.C.	20.000,00
		<b>Total</b>	<b><u>240.000,00</u></b>
400.03	07/04/2010	M.E.C.	178.599,99
400.03	15/04/2010	M.E.C.	59.533,33
400.03	12/05/2010	M.E.C.	59.533,33
400.03	16/06/2010	M.E.C.	59.533,33
400.03	14/07/2010	M.E.C.	59.533,33
400.03	05/08/2010	M.E.C.	59.533,33
400.03	28/09/2010	M.E.C.	59.533,33
400.03	18/10/2010	M.E.C.	59.533,33
400.03	16/11/2010	M.E.C.	59.533,33
400.03	16/12/2010	M.E.C.	59.533,37
		<b>Total</b>	<b><u>714.400,00</u></b>
400.05	07/04/2010	M.E.C.	191.874,99
400.05	15/04/2010	M.E.C.	63.958,33
400.05	12/05/2010	M.E.C.	63.958,33
400.05	16/06/2010	M.E.C.	63.958,33
400.05	14/07/2010	M.E.C.	63.958,33
400.05	05/08/2010	M.E.C.	63.958,33
400.05	28/09/2010	M.E.C.	63.958,33
400.05	18/10/2010	M.E.C.	63.958,33
400.05	16/11/2010	M.E.C.	63.958,33
400.05	17/12/2010	M.E.C.	63.958,37
		<b>Total</b>	<b><u>767.500,00</u></b>
400.09	07/04/2010	M.E.C.	99.999,99
400.09	07/04/2010	M.E.C.	99.999,99
400.09	15/04/2010	M.E.C.	33.333,33

CONCEPTO	FECHA INGRESO	PROCEDENCIA	IMPORTE
400.09	15/04/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	04/05/2010	M.E.C.	35.000,00
400.09	12/05/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	12/05/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	16/06/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	16/06/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	17/06/2010	M.E.C.	14.859,87
400.09	14/07/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	14/07/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	05/08/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	06/08/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	14/09/2010	TESORO PÚBLICO	-10.621,36
400.09	14/09/2010	TESORO PÚBLICO	-4.145,73
400.09	28/09/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	28/09/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	18/10/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	18/10/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	16/11/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	16/11/2010	M.E.C.	33.333,33
400.09	16/11/2010	M.E.C.	14.859,88
400.09	25/11/2010	M.E.C.	163.991,00
400.09	30/11/2010	M.E.C.	29.700,00
400.09	16/12/2010	M.E.C.	33.333,37
400.09	16/12/2010	M.E.C.	33.333,37
400.09	24/12/2010	M.E.C.	84.280,00
400.09	30/12/2010	M.E.C.	20.304,00
400.09	31/12/2010	M.E.C.	28.000,00
400.09	31/12/2010	M.E.C.	15.000,00
400.09	<b>16/02/2011</b>	M.E.C.	470.000,00
		<b>Total</b>	<b><u>1.661.227,66</u></b>
401.01	06/05/2010	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	350.000,00
		<b>Total</b>	<b><u>350.000,00</u></b>
401.02	<b>25/01/2011</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR	862.000,00
		<b>Total</b>	<b><u>862.000,00</u></b>
401.09	07/12/2010	MINISTERIO DE IGUALDAD	100.000,00
401.09	28/12/2010	Mº. ASUNTOS EXTERIORES	6.322,47
401.09	31/12/2010	MINISTERIO DE DEFENSA	11.828,92
		<b>Total</b>	<b><u>118.151,39</u></b>
		<b>Total artículo 40</b>	<b><u>88.219.769,05</u></b>
410.09	16/04/2010	PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	3.979,92
410.09	16/04/2010	PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	3.548,85
410.09	11/06/2010	PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	-1.828,00
410.09	11/06/2010	INAP	-16.350,00
410.09	14/06/2010	TESORO PÚBLICO	-15.865,00
410.09	25/06/2010	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	14.000,00
410.09	30/06/2010	INAP	117.796,61
410.09	14/07/2010	A.E.C.I.	600.000,00
410.09	30/09/2010	INSTITUTO RAMÓN LLUL	2.550,00
410.09	21/10/2010	PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	59.672,00
410.09	27/12/2010	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	7.740,66

CONCEPTO	FECHA INGRESO	PROCEDENCIA	IMPORTE
410.09	16/11/2010	PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	-1.242,40
410.09	<b>14/01/2011</b>	REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	24.130,00
410.09	<b>18/01/2011</b>	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	12.564,00
410.09	<b>07/02/2011</b>	A.E.C.I.	10.000,00
<b>Total</b>			<b><u>820.696,64</u></b>
<b>Total artículo 41</b>			<b><u>820.696,64</u></b>
420	19/01/2010	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.229,93
420	17/06/2010	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-270,00
<b>Total</b>			<b><u>2.959,93</u></b>
<b>Total artículo 42</b>			<b><u>2.959,93</u></b>
450.02	<b>16/03/2011</b>	GENERALITAT DE CATALUÑA	69.848,56
<b>Total</b>			<b><u>69.848,56</u></b>
450.09	30/03/2010	GOBIERNO DE NAVARRA	10.293,90
450.09	05/07/2010	GOBIERNO DE NAVARRA	<u>10.293,90</u>
<b>Total</b>			<b><u>20.587,80</u></b>
<b>Total artículo 45</b>			<b><u>90.436,36</u></b>
470.09	11/01/2010	BANCO SANTANDER	1.000.000,00
470.09	22/02/2010	CAJA CASTILLA LA MANCHA	30.000,00
470.09	15/04/2010	BANCO SANTANDER	39.000,00
470.09	08/11/2010	TELFÓNICA, S.A.	340.000,00
470.09	14/12/2010	BANCO SANTANDER	50.000,00
470.09	15/12/2010	FUNDACIÓN CAJA NAVARRA	70,00
470.09	30/12/2010	BANCO SANTANDER	1.000.000,00
470.09		EL CORTE INGLÉS	9.000,00
470.09		TELFÓNICA, S.A.	300.000,00
470.09		TELFÓNICA, S.A.	289.000,00
<b>Total</b>			<b><u>3.057.070,00</u></b>
<b>Total artículo 47</b>			<b><u>3.057.070,00</u></b>
480	03/05/2010	FUNDACIÓN ONCE	19.200,00
480	23/12/2009	FUNDACIÓN ONCE	7.140,00
480	19/10/2010	FUNDACIÓN GENERAL UNED	10.000,00
480	15/12/2010	FUNDACIÓN MAPFRE	511.000,00
<b>Total</b>			<b><u>547.340,00</u></b>
<b>Total artículo 48</b>			<b><u>547.340,00</u></b>
499	06/08/2010	CENTRO UNED EN MÉXICO	15.000,00
499	13/12/2010	CENTRO UNED EN MÉXICO	15.000,00
<b>Total</b>			<b><u>30.000,00</u></b>
<b>Total artículo 49</b>			<b><u>30.000,00</u></b>
<b>Importe total Capítulo IV</b>			<b><u>92.768.271,98</u></b>

CONCEPTO	FECHA INGRESO	PROCEDENCIA	IMPORTE
<b><u>Transferencias de Capital</u></b>			
700.00	16/02/2011	M.E.C.	1.085.014,98
700.00	16/02/2011	M.E.C.	361.671,66
700.00	16/02/2011	M.E.C.	361.671,66
700.00	16/02/2011	M.E.C.	361.671,66
700.00	16/02/2011	M.E.C.	361.671,66
700.00	16/02/2011	M.E.C.	361.671,66
700.00	16/02/2011	M.E.C.	361.671,66
700.00	16/02/2011	M.E.C.	361.671,66
700.00		M.E.C.	361.671,66
700.00		M.E.C.	361.671,74
<b>Total</b>			<b><u>4.340.060,00</u></b>
700.01	11/02/2010	TESORO PÚBLICO	-106,81
700.01	04/03/2001	TESORO PÚBLICO	-2.056,46
700.01	20/04/2010	TESORO PÚBLICO	-3.379,16
700.01	02/07/2010	TESORO PÚBLICO	-34,34
700.01	02/07/2010	TESORO PÚBLICO	-424,35
700.01	02/07/2010	TESORO PÚBLICO	-217,24
700.01	03/08/2010	M.E.C.	16.200,00
700.01	05/08/2010	TESORO PÚBLICO	-3.381,16
700.01	18/11/2009	M.E.C.	6.300,00
700.01	19/11/2010	TESORO PÚBLICO	-1.062,80
700.01	29/11/2010	TESORO PÚBLICO	-4.512,52
700.01	14/12/2010	TESORO PÚBLICO	-2.360,51
<b>Total</b>			<b><u>4.964,65</u></b>
700.02	16/02/2011	M.E.C.	1.020.624,99
700.02	16/02/2011	M.E.C.	340.208,33
700.02	16/02/2011	M.E.C.	340.208,33
700.02	16/02/2011	M.E.C.	340.208,33
700.02	16/02/2011	M.E.C.	340.208,33
700.02	16/02/2011	M.E.C.	340.208,33
700.02	16/02/2011	M.E.C.	340.208,33
700.02	16/02/2011	M.E.C.	340.208,33
700.02		M.E.C.	340.208,33
700.02		M.E.C.	340.208,37
<b>Total</b>			<b><u>4.082.500,00</u></b>
700.09	16/04/2010	TESORO PÚBLICO	-43,28
700.09	07/05/2010	M.E.C.	13.650,00
700.09	10/05/2010	M.E.C.	4.700,00
700.09	14/05/2010	TESORO PÚBLICO	-5.177,30
700.09	14/05/2010	TESORO PÚBLICO	-4.266,16
700.09	14/05/2010	TESORO PÚBLICO	-13.554,09
700.09	14/05/2010	TESORO PÚBLICO	-2.800,00
700.09	14/05/2010	TESORO PÚBLICO	-4.550,00
700.09	18/05/2010	M.E.C.	32.480,92
700.09	18/05/2010	M.E.C.	1.200,00
700.09	02/06/2010	M.E.C.	35.354,58
700.09	02/07/2010	M.E.C.	4.798,00
700.09	27/08/2010	M.E.C.	81.522,80
700.09	02/09/2010	TESORO PÚBLICO	-1.890,00
700.09	30/09/2010	M.E.C.	60.000,00
700.09	30/09/2010	M.E.C.	250.000,00

CONCEPTO	FECHA INGRESO	PROCEDENCIA	IMPORTE
700.09	07/10/2010	TESORO PÚBLICO	-21.674,64
700.09	29/11/2010	TESORO PÚBLICO	-5.990,02
700.09	<b>07/01/2011</b>	M.E.C.	1.625,00
700.09	<b>11/01/2011</b>	M.E.C.	500,00
700.09	<b>11/01/2011</b>	M.E.C.	17.100,00
700.09	<b>12/01/2011</b>	M.E.C.	500,00
700.09	<b>12/01/2011</b>	M.E.C.	1.615,00
700.09	<b>13/01/2011</b>	M.E.C.	1.250,00
700.09	<b>17/01/2011</b>	M.E.C.	31.005,67
<b>Total</b>			<b><u>477.356,48</u></b>
701.09	08/01/2010	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES	3.901,69
701.09	23/04/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	79.866,00
701.09	23/04/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	33.660,00
701.09	26/04/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	2.468,40
701.09	27/04/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	3.542,88
701.09	27/04/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	76.800,00
701.09	27/04/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	40.100,00
701.09	29/04/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	64.050,00
701.09	10/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	21.315,36
701.09	17/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	7.644,68
701.09	17/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	5.808,00
701.09	17/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	10.599,60
701.09	18/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	42.000,00
701.09	18/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	25.165,70
701.09	19/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	5.023,25
701.09	19/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	22.121,84
701.09	19/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	35.317,78
701.09	19/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	12.886,50
701.09	20/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	4.102,20
701.09	20/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	3.865,95
701.09	21/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	15.034,25
701.09	21/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	9.149,42
701.09	24/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	22.045,51
701.09	26/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	23.625,25
701.09	31/05/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	22.143,00
701.09	02/06/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	10.164,00
701.09	02/06/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	14.244,73
701.09	10/06/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	36.320,06
701.09	11/06/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	21.477,50
701.09	14/06/2010	TESORO PÚBLICO	-7.339,55
701.09	22/06/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	20.489,54
701.09	23/06/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	21.477,50
701.09	28/06/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	7.719,48
701.09	28/06/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	18.041,11
701.09	29/06/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	10.953,53
701.09	08/07/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	2.468,40
701.09	19/07/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	195.000,00
701.09	22/07/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	7.013,16
701.09	26/07/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	5.808,00
701.09	26/07/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	15.600,00
701.09	30/07/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	34.800,00
701.09	07/09/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	3.630,00
701.09	07/09/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	71.223,68
701.09	11/10/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	15.725,16
701.09	14/10/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	12.530,76
701.09	25/10/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	18.571,08
701.09	26/10/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	10.018,80
701.09	28/10/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	13.634,28



CONCEPTO	FECHA INGRESO	PROCEDENCIA	IMPORTE
701.09	16/11/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	6.098,40
701.09	16/11/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	8.712,00
701.09	16/11/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	11.870,61
701.09	16/11/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	9.496,49
701.09	22/11/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	49.578,54
701.09	26/11/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	43.321,20
701.09	09/12/2010	MINISTERIO DE SANIDAD	29.000,00
701.09	10/12/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	134.794,00
701.09	21/12/2010	MINISTERIO DE INDUSTRIA	89.031,58
701.09	29/12/2010	MINISTERIO DE PRESIDENCIA	26.026,50
701.09	31/12/2010	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	16.000,00
701.09	07/01/2011	MINISTERIO DE TRABAJO	27.763,89
701.09	17/01/2011	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	5.000,00
701.09	25/01/2011	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	638.396,00
701.09	25/01/2011	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	400.752,00
<b>Total</b>			<b><u>2.647.649,69</u></b>
<b>Total artículo 70</b>			<b><u>11.552.530,82</u></b>
710	05/01/2010	INSTITUTO DE LA MUJER	4.860,00
710	15/01/2010	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	7.865,00
710	16/01/2010	INSTITUTO DE LA MUJER	35.020,23
710	16/01/2010	INSTITUTO DE LA MUJER	25.000,00
710	16/01/2010	INSTITUTO DE LA MUJER	25.000,00
710	16/01/2010	INSTITUTO DE LA MUJER	11.790,00
710	17/02/2010	A.E.C.I.	-634,32
710	19/04/2010	CSIC	2.415,00
710	30/04/2010	CSIC	23.818,93
710	11/06/2010	A.E.C.I.	-1.578,43
710	15/06/2010	A.E.C.I.	94.000,00
710	22/06/2010	CSIC	5.773,42
710	22/06/2010	CSIC	15.000,00
710	05/10/2010	INSTITUTO DE LA MUJER	-325,24
710	19/11/2010	INSTITUTO DE LA MUJER	6.133,33
710	24/11/2010	CSIC	23.812,80
710	02/12/2010	CSIC	16.242,40
710	14/12/2010	INSTITUTO DE LA MUJER	6.000,00
710	14/12/2010	INSTITUTO DE LA MUJER	6.720,30
710	14/12/2010	INSTITUTO DE LA MUJER	6.000,00
710	18/01/2011	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	255,00
710	07/02/2011	A.E.C.I.	90.000,00
<b>Total</b>			<b><u>403.168,42</u></b>
<b>Total artículo 71</b>			<b><u>403.168,42</u></b>
720	26/11/2010	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-10,93
<b>Total</b>			<b><u>-10,93</u></b>
<b>Total artículo 72</b>			<b><u>-10,93</u></b>
749	16/03/2010	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	158.297,88
749	14/04/2010	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	10.000,00
749	29/04/2010	UNIVERSIDAD CARLOS III	18.515,00

CONCEPTO	FECHA INGRESO	PROCEDENCIA	IMPORTE
749	31/05/2010	UNIVERSIDAD CARLOS III	7.523,01
749	21/06/2010	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	3.390,37
749	03/08/2010	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	30.000,00
749	16/11/2010	UNIVERSIDAD CARLOS III	24.189,53
749	30/11/2010	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1.623,80
749	01/12/2010	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	7.950,00
749	29/12/2010	UNIVERSIDAD CARLOS III	10.130,20
<b>Total</b>			<b><u>271.619,79</u></b>
<b>Total artículo 74</b>			<b><u>271.619,79</u></b>
750	14/01/2010	COMUNIDAD DE MADRID	13.166,00
750	14/04/2010	COMUNIDAD DE MADRID	17.500,00
750	14/04/2010	COMUNIDAD DE MADRID	17.500,00
750	14/06/2010	COMUNIDAD DE MADRID	-229,06
750	01/09/2010	COMUNIDAD DE MADRID	203.550,00
<b>Total</b>			<b><u>251.486,94</u></b>
759	31/03/2010	JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA	3.372,00
759	31/03/2010	JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA	1.095,47
759	23/08/2010	INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA	-18,70
759	10/11/2010	JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA	-2.406,57
<b>Total</b>			<b><u>2.042,20</u></b>
<b>Total artículo 75</b>			<b><u>253.529,14</u></b>
770	03/02/2010	DEIMOS SPACE, S.L.U.	32.415,60
770	08/02/2010	INFORMÁTICA GESFOR, S.A.	127.873,00
770	11/02/2010	ARIADNA SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.	62.352,00
770	26/02/2010	INFORMÁTICA GESFOR, S.A.	21.290,60
770	27/02/2010	INFORMÁTICA GESFOR, S.A.	182.309,00
770	03/03/2010	AGILE CONTENTS, S.L.	98.013,09
<b>Total</b>			<b><u>524.253,29</u></b>
<b>Total artículo 77</b>			<b><u>524.253,29</u></b>
780	21/01/2010	FUNDACIÓN ESPLAY	52.163,80
780	22/02/2010	FUNDACIÓN EOI	8.625,00
780	12/03/2010	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA	3.740,00
780	28/04/2010	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA	3.740,00
780	20/05/2010	FUNDACIÓN EOI	8.625,00
780	08/07/2010	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA	3.740,00
780	05/08/2010	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLO	8.000,00
780	05/08/2010	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLO	6.404,63
780	06/09/2010	CIEMAT PROGRAMA FUSIÓN CONTRATO EUR.	10.890,00
780	30/09/2010	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU	4.000,00
780	21/10/2010	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA	3.740,00
780	18/10/2010	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLO	12.000,00
780	04/11/2010	FUNDACIÓN CAROLINA	7.900,00
780	30/11/2010	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU	2.826,25
780	01/12/2010	CIEMAT ASOCIACION CIEMAT ENRESA	17.700,00
780	16/12/2010	FUNDACIÓN CAROLINA	2.220,55

CONCEPTO	FECHA INGRESO	PROCEDENCIA	IMPORTE
780	23/12/2010	FUNDACIÓN EOI	8.625,00
780	24/12/2010	CIEMAT PROGRAMA FUSIÓN CONTRATO EUR.	53.475,00
780	29/12/2010	FUNDACIÓN AENA	32.586,00
<b>Total</b>			<b><u>251.001,23</u></b>
<b>Total artículo 78</b>			<b><u>251.001,23</u></b>
795.01	29/04/2010	FONDOS FEDER	1.872.575,44
795.01	15/09/2010	FONDOS FEDER	3.304.530,02
795.01	17/11/2010	FONDOS FEDER	923.854,29
795.01	29/12/2010	FONDOS FEDER	280.537,26
<b>Total</b>			<b><u>6.381.497,01</u></b>
795.02	25/01/2010	COMISIÓN EUROPEA	7.200,00
795.02	27/01/2010	CONSIGLIO NAZIONALE DELLE RICERCHE	39.924,82
795.02	10/03/2010	ASSOCIATION E.N.E.N.	16.125,00
795.02	12/03/2010	PAISY HILENDARSKI	14.000,00
795.02	03/05/2010	ETSI	5.700,00
795.02	11/05/2010	EIDIKOS LOGARIASMOS	16.513,41
795.02	08/06/2010	ETSI	1.190,25
795.02	16/06/2010	UNIVERSITEIT UTRECH POSTBUS	19.377,40
795.02	18/06/2010	FEXCO. DUBLIN INSTITUTE OF TECHNOLOGY	42.086,00
795.02	28/06/2010	ETSI	730,78
795.02	30/06/2010	UNIVERSITAET MANNHEIM UNIKASSE	7.545,25
795.02	07/07/2010	ETSI	6.000,00
795.02	02/08/2010	ETSI	8.400,00
795.02	09/09/2010	ESF FONDATION EUROP SCIENCE	3.211,86
795.02	10/09/2010	ATOS ORIGIN	321.593,70
795.02	15/10/2010	ETSI	274,05
795.02	10/11/2010	EVONIK DEGUSSA GMBH	48.910,81
795.02	24/11/2010	UNIVERSITEIT UTRECH POSTBUS	21.336,31
795.02	16/12/2010	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA (MÉXICO)	15.402,55
<b>Total</b>			<b><u>595.522,19</u></b>
<b>Total artículo 79</b>			<b><u>6.977.019,20</u></b>
<b>Importe total Capítulo VII</b>			<b><u>20.233.110,96</u></b>

**IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO EJERCICIO 2010**

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Unico criterio		Unico criterio		Sin Publicidad				
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De suministro	903.500,00	-	-	-	-	305.902,59	-	-	1.209.402,59
- De servicios	1.551.949,15	-	-	-	-	344.192,25	-	-	1.896.141,40
<b>TOTAL OFICINA :</b>	<b>2.455.449,15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>650.094,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.105.543,99</b>

**IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES EJERCICIO 2010**

Sección : 18 Programa : 322C

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.978.548,38	2.575.263,74	1.637.336,24	1.228.002,18
3	GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	1.665.616,64	-	-	-
<b>TOTAL PROGRAMA :</b>		<b>13.644.165,02</b>	<b>2.575.263,74</b>	<b>1.637.336,24</b>	<b>1.228.002,18</b>

Sección : 18 Programa : 463A

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.042.078,94	-	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.679,34	-	-	-
<b>TOTAL PROGRAMA :</b>		<b>1.070.758,28</b>	<b>2.575.263,74</b>	<b>1.637.336,24</b>	<b>1.228.002,18</b>
<b>TOTAL SECCIÓN :</b>		<b>14.714.923,30</b>	<b>2.575.263,74</b>	<b>1.637.336,24</b>	<b>1.228.002,18</b>
<b>TOTAL OFICINA :</b>		<b>14.714.923,30</b>	<b>2.575.263,74</b>	<b>1.637.336,24</b>	<b>1.228.002,18</b>

**IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA  
EJERCICIO 2010**

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
I. (+) Derechos pendientes de cobro		32.901.309,72	10.070.048,23
- (+) del Presupuesto corriente	29.821.275,24	-	6.647.919,74
- (+) de Presupuestos cerrados	2.703.830,72	-	2.995.110,47
- (+) de operaciones no presupuestarias	400.710,83	-	460.059,20
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	24.507,07	-	33.041,18
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		11.477.885,31	10.266.738,36
- (+) del Presupuesto corriente	9.431.883,63	-	8.802.832,52
- (+) de Presupuestos cerrados	16.022,47	-	93.115,82
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.448.024,49	-	4.514.562,97
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.418.045,28	-	3.143.772,95
3. (+) Fondos líquidos		32.811.876,88	49.898.663,44
I. Remanente de Tesorería total ( 1 - 2 + 3 )		54.235.301,29	49.701.973,31
III. Exceso de financiación afectada		2.652.229,90	4.370.396,83
III. Saldos de dudoso cobro		1.733.700,73	1.866.377,61
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III)		49.849.370,66	43.465.198,87